

3557.

Quito, 4 de Marzo del 2016.

Señor
Jorge Horacio Lazzati Rodeiro
Presente.-

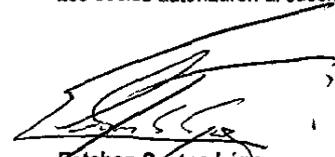
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **GRUPO CREATIVO PUBLYPARK CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió por **UNANIMIDAD**, nombrar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período de Dos años (2), con las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

Usted como Presidente de la compañía reemplazará al Gerente con las mismas atribuciones y deberes incluyendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, en caso de falta o impedimento temporal o definitivo del mismo.

La compañía GRUPO CREATIVO PUBLYPARK CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, doctor José Vicente Troya, el 26 de Diciembre de 1979, y se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de Febrero de 1980, bajo el No. 137, Tomo 111.

Los socios autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Esteban Santos López
Abogado

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía GRUPO CREATIVO PUBLYPARK C. LTDA. por el período estatutario de dos (2) años. Quito, 4 de marzo del 2016.



SR. JORGE HORACIO LAZZATI RODÉIRO
C.I. 1708044084

TRÁMITE NÚMERO: 15236



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10391
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3557
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPO CREATIVO PUBLMARK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LAZZATI RODEIRO JORGE HORACIO
IDENTIFICACIÓN	1708044084
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 137 DEL: 21/02/1980 NOT: 2 DEL: 26/12/1979.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito